

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 1.640/2022

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 48, de fecha 11 de marzo de 2022, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 7/2022, mediante Crédito Extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2022, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

1. Créditos Extraordinarios:

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	150.000,00 €
Total	150.000,00 €

Financiación: Baja.

Capítulo 6 Inversiones Reales	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	150.000,00 €
Total	150.000,00 €

Palma del Río, 9 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Concejal de Régimen Interior, José María Parra Ortiz.